

# Los ermuearras reciben la primera factura del agua con los precios del Consorcio

Pese a que aún no se haya puesto en marcha el acuerdo con el Consorcio de Gipuzkoa, los precios ya se han adaptado a sus reglas

AINHOA LASUEN

**ERMUA.** La próxima factura del agua que llegará a los hogares ermuearras estará adaptada a los precios del Consorcio de Gipuzkoa. Las personas que tienen domiciliado el recibo lo cargarán el 15 de septiembre. El periodo voluntario para el pago en la oficina es de un mes, del 15 de septiembre al 15 de octubre. Las personas que tienen solicitada la factura electrónica ya han recibido el documento y los demás lo recibirán por correo en los próximos días.

Aunque esta factura contiene el consumo de agua del periodo de tiempo comprendido entre el 26 de mayo y el 23 de julio, ya recoge y aplica los criterios del citado Consorcio. De hecho, así se recogen los términos que fueron aprobados por el Pleno de la corporación en la sesión celebrada el pasado 7 de mayo, cuando se acordó la modificación de las ordenanzas fiscales relativa al agua potable y la del alcantarillado y el saneamiento. Esta decisión permite adoptar los precios a los del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

Aún cuando los nuevos precios entraban oficialmente en vigor el 1 de julio, el Ayuntamiento y la empresa concesionaria del servicio han aplicado la nueva tarifa a los días consumidos tanto en mayo como en junio, en concordancia con la decisión adoptada en el Pleno. Esto permite cumplir la demanda ciudadana, que para plantear sus reivindicaciones incluso llegó a salir a las calles de la villa en manifestación.

Eso sí, los responsables munici-



Los vecinos se llegaron a movilizar en contra de las tarifas del agua. A. LASUEN

pales advierten que «la cantidad final a abonar descende en la mayoría de los recibos, pero no será así en todos los casos».

En la nueva factura y con el criterio del Consorcio hay varios tramos diferenciados según el consumo. En el primero y más extendido está establecido un consumo de hasta 110 litros por habitante y día (0,11 metros cúbicos al día), hasta 7 metros cúbicos como máximo por cada

**La cantidad final a abonar descende en la mayoría de los recibos, pero no será así en todos los casos**

persona que integra la unidad familiar y que se facturan a 0,555 céntimos de euro el metro cúbico consumido, frente a los 0,66 céntimos fijados anteriormente.

### Saneamiento y basuras

En el nuevo método es importante la sección del tubo del contador, pues considera un diámetro estándar el de 13 a 15 milímetros de ancho y facturan a un precio más alto los diámetros de mayor capacidad (por ejemplo los de 20 mm y superiores). La cuota de servicio en ese tramo para el agua es de 4,4572 euros.

En cuanto al apartado de alcantarillado, saneamiento y depuración, el precio unitario es 0,45 céntimos para cada metro cúbico consumido y su cuota de servicio 3,3542 euros. En el apartado de basura doméstica la tasa por vivienda es de 26,05 eu-

ros, cantidad que es reducida o minorada en el caso de que el abonado esté adherido al contenedor marrón para los desechos orgánicos.

Por último en el apartado de financiación de infraestructuras y otros servicios, en el primer bloque el precio unitario es de 0,201 céntimos a aplicar al consumo y por la cuota de servicio, cada vivienda abonada paga un precio único de 1,475 céntimos.

La suma de todos los conceptos detallados llevan el IVA reducido del 10 por ciento, a excepción de la basura que no está sujeta a ese impuesto.

En resumen, una familia de cuatro miembros con un consumo de 14 metros cúbicos abonarán ahora unos 51 euros, frente al torno de unos 60 euros del anterior recibo. Se conseguirá un ahorro de en torno de unos 9 euros.

## Los euskaltegis locales abren su plazo de matriculación

A. LASUEN

**ERMUA.** Los euskaltegis de Ermua han abierto esta semana el plazo para la matriculación de su alumnado para el nuevo curso 2014-2015. Las inscripciones podrán formalizarse hasta final de mes en las respectivas oficinas de cada centro. Ermua cuenta con dos euskaltegis, el municipal en Teresa Murga, y el de Kaltxango AEK, en la Avenida de Bizkaia. Ambos centros ofrecen cursos de euskera de todos los niveles para mayores de 16 años.

En su oferta se incluyen módulos de euskaldunización, alfabetización, los tres niveles establecidos, los perfiles lingüísticos, EGA, 'hobekuntza' o 'mintzapraktika'. Las personas interesadas en formalizar la matrícula o recibir información pueden acercarse a Kaltxango AEK, en la Avenida de Bizkaia, número 13, llamar al teléfono 943 17 19 40 o al correo electrónico kaltxango@aeenet.net. También se pueden consultar ofertas en www.aeknet.net.

En el caso del euskaltegi municipal, se puede pasar por sus instalaciones sobre la biblioteca (de 9 a 13 ó de 16.30 a 20 horas). Para cualquier aclaración se puede llamar al 943170925 o solicitarla por correo electrónico: euskaltegia@udalermua.net.

### EN BREVE

#### Curso de primeros auxilios con la Cruz Roja Ermua-Eibar

La Cruz Roja Ermua-Eibar pone en marcha un nuevo curso de primeros auxilios. Se desarrollará del 9 al 19 de septiembre por las mañanas. Las personas que deseen inscribirse o más información la recibirán en el 943176248.

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS	
<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINZTA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía, Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE	
<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
No hay sesión	
<b>ERMUA</b>	
<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n	
Mi otro yo	19.30
Las dos caras de Enero	22.00
<b>COMUNICACIONES</b>	
<b>AUTOBUSES</b>	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*	
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*	

Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*. *Llegada a Ermua	
<b>EIBAR-BILBAO</b> (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
<b>BILBAO-EIBAR</b> (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	
<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	
<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45. Festivos: 7.45 y 18.00	
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00. Festivos: 11.00 y 21.00.	
<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados y laborables: 14.00.	

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.	
<b>TRENES</b>	
<b>BILBAO-EIBAR</b>	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	

<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Las Heras (Sostotarren, 20).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 9.00 a 13.30: Cortina (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Cortina (Zubiaurre, 29).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche: De 22.00 a 9.00 horas: Azkue (Toribio Etxeberria, 4. Eibar).	